



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/15714
20 abril 1983

ORIGINAL: ESPAÑOL

CARTA DE FECHA 19 DE ABRIL DE 1983 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia a fin de transmitirle el texto del comunicado emitido el día 19 de abril de 1983 por el Ministerio del Exterior de la República de Nicaragua. Con ello estamos cumpliendo con nuestra política de mantener informado a ese magno órgano de todos nuestros esfuerzos por lograr una solución pacífica de carácter político de las agresiones que sufre Nicaragua y los problemas que enfrenta la región, tal y como ha sido planteado recientemente por nuestro representante ante el Consejo de Seguridad, Su Excelencia Dr. Victor Hugo Tinoco Fonseca, Vice-Ministro del Exterior de la República de Nicaragua.

Consideramos que la reanudación de la iniciativa de Contadora, cuya primera etapa se concretó en la reciente reunión celebrada en Panamá y el posterior viaje a algunos países Centroamericanos, incluyendo Nicaragua, de los Ministros de Relaciones Exteriores de Colombia, México, Panamá y Venezuela, entre el 10 y 13 de abril recién pasado, constituye un paso adecuado hacia el establecimiento de un diálogo que, dentro del marco de dicha iniciativa, dé solución a la seria crisis que afecta a la región y con prioridad al problema bilateral entre Honduras y Nicaragua.

En la misma forma y con el mismo espíritu constructivo, como consta en el comunicado adjunto, mi Gobierno aceptó la invitación de los Ministros de Relaciones Exteriores de los países que conforman la iniciativa de la Contadora, para participar en una segunda etapa de negociaciones bilaterales a iniciarse el día 20 de abril, también en Panamá. En tal ocasión nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, Su Excelencia Miguel D'Escoto Brokmann, estará disponible para consultas bilaterales con los Cancilleres de Contadora y con otros Centroamericanos si así lo desearan.

Agradeceré a Vuestra Excelencia se sirva circular la presente nota y su anexo, como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Javier CHAMORRO MORA
Embajador
Representante Permanente de Nicaragua
ante las Naciones Unidas

Anexo

Texto del comunicado emitido el día 19 de abril de 1983 por el
Ministerio del Exterior de la República de Nicaragua

El Ministerio del Exterior de la República de Nicaragua informa que, habiendo aceptado el Gobierno de Nicaragua la invitación cursada por el grupo de Contadora, el día de hoy parte hacia Panamá el Canciller Miguel D'Escoto, para participar en la segunda etapa de las consultas iniciadas en Nicaragua el día 12 de abril próximo pasado, cuando la visita de los Cancilleres de Panamá, Colombia, México y Venezuela, ocasión en que se entrevistaron con el Comandante de la Revolución Daniel Ortega Saavedra, Coordinador de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional.

Aunque no se trata de una reunión de carácter regional, además de las consultas que el Canciller D'Escoto sostendrá con los Cancilleres de Contadora, se aprovechará la oportunidad para realizar otros encuentros bilaterales con los Cancilleres de la región que expresen su deseo de reunirse con el Ministro del Exterior de Nicaragua.

Managua, 19 de abril de 1983
Ministerio del Exterior de la
República de Nicaragua

